

*Materia-----EDUCACIÓN FÍSICA*

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. CURSO 2º BACHILLERATO**

Fecha de actualización

**20 de marzo de 2024**

## ÍNDICE

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.
- g) Plan de recuperación de materias pendientes.
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
<p>CE. EFVA. 1. Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo- motrices y coordinativas así como las habilidades destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución) y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>
<p>CE.EFVA.1. Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de activador física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionadamente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de la autoevaluación y coevaluación para hacer un uso saludable y autónomo, satisfaciendo sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como para mejorar la calidad de vida.</p>

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>BLOQUE 1: Actividad Física y vida activa</b></p>
<p>Cri. EFVA.1.1. Planificar, desarrollar y evaluar proyectos motores basados en la resolución de situaciones motrices de carácter individual, de cooperación, de oposición, de colaboración- oposición o artístico expresivas, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios de tipo de práctica siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p>Cri. EFVA 1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.</p>
<p><b>BLOQUE 2: Gestión de la Actividad Física y valores.</b></p>

Cri. EFVA.2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.

Cri. EFVA.2.2. Participar de manera activa en las sesiones propuestas, realizar los proyectos encomendados en grupo o de manera individual adquiriendo habilidades sociales manteniendo interacciones positivas, utilizando el diálogo y la negociación en situaciones conflictivas para conseguir el objetivo común.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

<b>UD 1. ¡¡ME MUEVO!!</b>			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>APRENDIZAJES</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE.EFVA.1	Crit 1.2.	<b>Ap 1.1. Resolver distintas situaciones motrices para la mejora o mantenimiento del estado de forma.</b>	A1 A2
CE.EFVA. 2	Crit 2.1.	Ap 1.2. Organizar distintas situaciones motrices para su posterior puesta en práctica en clase.	
<b>UD 2. ORIENTACIÓN</b>			
CE.EFVA. 1	Crit. 1.2.	Ap 2.1. Realizar una carrera de orientación en grupo en un entorno urbano.	A5 B5
CE.EFVA. 2	Crit 2.2	<b>Ap 2.2. Diseñar una carrera de orientación en grupo en un entorno urbano.</b>	B4 B5
<b>UD 3. GESTIÓN DE LOS RECREOS</b>			

CE.EFVA. 2	Crit 2.1.	Ap 3.1. Promover la participación en las actividades deportivas de los recreos entre el alumnado de 1º y 2º ESO. Ap 3.2. Preparar los enfrentamientos de las actividades deportivas.	B1 B2 B4
	Crit 2.2.	<b>Ap 3.3. Gestionar el juego durante los recreos.</b>	
<b>UD 4. ORGANIZACIÓN DE UNA CLASE</b>			
CE.EFVA. 1	Crit. 1.1.	Ap 4.1.Programar una clase de un deporte elegido por ellos mismos (material, actividades, tiempo).	B2
CE. EFVA. 2	Crit. 2.1. Crit. 2.2.	<b>Ap 4.2. Poner en práctica la clase gestionando el grupo, el material y el tiempo.</b>	B2 B4
CE. EFVA. 1	Crit 1.2.	Ap 4.3.Participar activamente en las sesiones diseñadas por los compañeros/as.	A1 A2 A3 A4 A6

<b>UD 5. PLANIFICACIÓN DE MI ENTRENAMIENTO DE 3 MESES</b>			
CE. EFVA 2	Crit 2.1.	<b>Ap 5.1. Planificar un entrenamiento de 3 meses para sí mismo/a manejando los principios de entrenamiento.</b>	B1 B2
<b>UD 6. VISITAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD</b>			
CE. EFVA 2	Crit 2.2.	Ap 6.1. Acudir a las visitas de las instalaciones deportivas.	B6
		<b>Ap 6.2. Participar de manera adecuada en las visitas.</b>	
		Ap 6.3. Realizar los comentarios pertinentes a las visitas.	
<b>UD 7. ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO SOLIDARIO</b>			
CE. EFVA 2	Crit 2.1. Crit 2.2.	<b>Ap 7.1. Organizar la carrera solidaria en el centro.</b>	B1 B2 B4
		Ap 7.2. Promocionar la participación en la carrera solidaria del centro.	
		Ap 7.3. Evaluar la preparación y el desarrollo de la carrera.	

NÚMERO UD.	NOMBRE DE LA UD.
1	¡¡ME MUEVO!!
2	ORIENTACIÓN
3	GESTIÓN DE LOS RECREOS
4	ORGANIZACIÓN DE UNA CLASE
5	PLANIFICACIÓN DE MI ENTRENAMIENTO DE 3 MESES
6	VISITA A INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD
7	ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO SOLIDARIO

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

En la siguiente tabla se muestra la relación entre las competencias específicas, los aprendizajes, los instrumentos de evaluación y su ponderación en la nota.

\*Los mínimos aparecen formulados en negrita.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	APRENDIZAJES O CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<b>UDD 1. ¡¡ ME MUEVO!!.</b>			
CE EFVA. 1	<b>AP 1.1</b>	Producción motriz	20%
	AP 1.2	Observación directa	10%



<b>UUDD 2. ORIENTACIÓN.</b>			
CE.EFVA.1	AP 2.1	Producción motriz	0,5%
	<b>AP 2.2</b>	Monografía	0,5%
<b>UUDD 3. GESTIÓN DE LOS RECREOS.</b>			
CE EFVA.2	Ap 3.1	Observación directa	0,15%
	Ap 3.2	Monografía	0,1%
	<b>Ap 3.3</b>	Observación directa	0,25%
<b>UUDD 4. ORGANIZACIÓN DE UNA CLASE.</b>			
CE.EFVA.2	AP 4.1	Monografía	0,5%
	<b>AP 4.2</b>	Observación directa	10%
	AP 4.3	Producción motriz	0,5%
<b>UUDD 5. PLANIFICACIÓN DE MI ENTRENAMIENTO DE 3 MESES.</b>			
CE.EFVA. 2	<b>AP 5.1</b>	Monografía	20%
<b>UUDD 6. VISITA A INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA CIUDAD.</b>			

CE. EFVA. 2	AP 6.1	Observación directa	0,1%
	AP 6.2	Observación directa	0,15%
	<b>AP 6.3.</b>	Monografía	0,25%
<b>UD 7. ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO SOLIDARIO.</b>			
CE EFVA.2	<b>AP 7.1</b>	Observación directa	0,5%
	AP 7.2	Observación directa	0,25%
	AP 7.3.	Monografía	0,25%

d) Criterios de calificación.

En la siguiente tabla se recogen los instrumentos de evaluación y su relación con los criterios de evaluación del curso:

	<i>Producciones motrices</i>	<i>Observación directa (del 1 al 10)</i>	<i>Monografías</i>
<b>CRIT EFVA 1.1.</b>			<b>X</b>
<b>CRIT EFVA 1.2.</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	
<b>CRIT EFVA 2.1.</b>		<b>X</b>	<b>X</b>

<b>CRIT EFVA 2.2.</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
	<b>30%</b>	<b>34%</b>	<b>36%</b>

Si fuera necesario se haría un examen de recuperación para superar los aprendizajes mínimos no alcanzados por el alumnado.

La forma del examen estaría de acuerdo con el criterio de evaluación no superado.

Se ha tenido en cuenta la relación de los criterios de evaluación de 2º de Bachillerato establecidos en la Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se establece el currículo de Bachillerato.

La materia se evalúa por trimestre.

La nota del trimestre surge de la aplicación de los porcentajes de cada instrumento de evaluación, que están en relación a los criterios de evaluación y estándares:

- Promedio de estándares asociados al instrumento de evaluación PRODUCCIONES MOTRICES: 30%
- Promedio de estándares asociados al instrumento de evaluación ESCALA DE OBSERVACIÓN NUMÉRICA: 34%
- Promedio de estándares asociados al instrumento de evaluación MONOGRAFÍAS: 36%.

De no utilizarse alguno de los instrumentos, ese porcentaje será aplicado a los instrumentos que se considere oportuno en esa evaluación.

Teniendo en cuenta lo citado anteriormente, todo alumno/a con alguna circunstancia especial (enfermedad, síndrome, lesión, etc.) que le impida o limite la práctica de alguna parte de los contenidos de la materia, deberá comunicárselo a su profesora en los primeros días de clase. La profesora podrá entonces eximir de determinadas prácticas o ejercicios al alumno/a, cambiándolas por otras adecuadas a su circunstancia. Se exigirá **certificación médica** en la que se especifique qué actividades resultan inadecuadas o prohibidas, y el tiempo que debe estar de reposo,

sin realizar dichas actividades físicas para poder programar desde el departamento las actividades “alternativas” a la práctica y poder ser evaluado con el instrumento alternativo a la producción motriz, como pueden ser monografías o pruebas abiertas (el porcentaje destinado a la producción motriz se le sumará al instrumento utilizado para evaluarlo).

El alumnado es informado de este protocolo ya que se explica a inicio del curso, se firma en el “contrato de Educación Física” y forma parte de las normas de la materia así como de los criterios de evaluación transversales.

Existirá, por lo menos, un mínimo por unidad didáctica

**Los porcentajes anteriormente expuestos se aplican si se han superado (nota de un 5) los aprendizajes mínimos. Si no se supera un mínimo, el alumno/a será calificado como suspenso, tanto en los trimestres o en la nota de final de curso, a pesar de que aplicando los porcentajes en los distintos instrumentos de evaluación, la nota sea superior a 5.**

El alumno que no supere dichos mínimos, realizará el proceso de recuperación y en su caso, la prueba extraordinaria.

La calificación de final de curso será la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

El redondeo se hará como decida la CCP y quede recogido en el Proyecto Curricular.

#### **Proceso de recuperación:**

En caso de que en la evaluación ordinaria algún estándar mínimo no esté superado, la asignatura queda suspensa y el alumno deberá presentarse a la Prueba Extraordinaria.

#### **Prueba Extraordinaria**

El alumnado que no apruebe la materia en la evaluación ordinaria deberá presentarse para recuperar únicamente el/los aprendizajes mínimo/s en la Prueba Extraordinaria.

A este alumnado se les entregará el Plan de Refuerzo en el que se recogen los criterios de evaluación y los aprendizajes mínimos no superados y que deberá repasar para poder superar la materia.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial llevada a cabo nos va a permitir detectar posibles problemas o dificultades que presenta nuestro alumnado.

Teniendo en cuenta los mínimos exigibles o aprendizajes esperados, establecidos en la programación del curso 2023/2024 para 1º de Bachillerato, se ha desarrollado una prueba de carácter teórico (en anexos) y una observación directa a través de un juego para todos los alumnos de 2º de Bachillerato.

La decisión de esta evaluación pretende averiguar y constatar los conocimientos que tienen los alumnos acerca de los contenidos mínimos del curso anterior para poder desarrollar los correspondientes del propio curso, así como comprobar por un lado la destreza y agilidad motriz de los alumnos y los desplazamientos por el terreno de juego en función del rol de ataque o defensa.

En este curso 23/24 los resultados obtenidos han sido buenos, porque al tratarse de una optativa presentan una alta motivación hacia la materia y hacia el movimiento y actividad física. Hemos de trabajar el ámbito social como grupo para aumentar su participación personal y grupal.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.

En este punto sólo explicaremos las actuaciones generales. Las actuaciones generales se pueden aplicar por diversas causas. Para nosotros, la causa que creemos que es más importante son las adaptaciones curriculares no significativas.

Son adaptaciones en cuanto a tiempos, actividades, metodología, técnicas e instrumentos de evaluación (sin modificar criterios de evaluación). En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidad específica de apoyo educativo puede precisarla. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y tiene un carácter preventivo y compensador.

Estas adaptaciones pueden ser metodológicas o en contenidos:

**ADAPTACIONES METODOLÓGICAS**, por ejemplo:

-Adaptar letra, más tiempo en las producciones motrices, fragmentar contenidos en más exámenes, hacer pruebas orales (en vez de escritas), modificación del material y el espacio utilizado...

**ADAPTACIONES EN CONTENIDOS**, por ejemplo:

-Decidir trabajar SOLO con los contenidos mínimos porque, a lo largo de la evaluación, se ha observado que no puede alcanzarlos todos. LA CALIFICACIÓN NO PUEDE SER MAYOR A 5.

g) Plan de recuperación de materias pendientes.

Alumnado con la materia de Educación Física pendiente de 1º Bachillerato.

ALUMNO /A	GRUPO	ACNS	ACS NIVEL	MATERIAL	APOYOS DISPONIBLES	OTROS

Cada trimestre se le asignará a este alumnado una serie de tareas, tanto prácticas (producciones motrices) como “teóricas” (monografías), de acuerdo a los criterios de evaluación no superados, para que recupere los aprendizajes mínimos no superados el curso anterior. Estas tareas quedarán recogidas en el Plan de Recuperación.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Al tratarse de una materia optativa de una hora a la semana se entiende como eminentemente práctica y participativa.

El alumnado acude con alta motivación hacia el ejercicio físico y el movimiento, por lo que las clases serán variadas y divertidas.

Para decidir la metodología aplicable en cada grupo clase, atendiendo a los contenidos, recursos e instalaciones, se tendrá en cuenta las características del mismo en primer lugar,

Mejorar el ambiente de aprendizaje grupo-clase. RESPETO.

Hacer partícipe al alumnado de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de evitar abandonos de la materia. Para ello, la profesora AYUDARÁ al alumnado a activar sus conocimientos de tal manera que permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

Esta clase cuenta con su Classroom, donde se cuelgan posibles avisos, fichas, tareas, apuntes para examen,... siendo este otro de comunicación entre el profesorado y el alumnado.

Las metodologías elegidas para los contenidos del presente curso se muestran a continuación:

<b>METODOLOGÍAS</b>	<b>UNIDADES DIDÁCTICAS</b>
ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS	Todas
APRENDIZAJE RECÍPROCO	Todas Mediante un papel activo del alumnado en todo el proceso enseñanza-aprendizaje dándoles oportunidad de evaluarse, corregirse...

ENSEÑANZA Y PRÁCTICA INDIVIDUALIZADA	Todas Invitando a la realización y práctica autónoma, motivando el esfuerzo y superación...
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Todas Dotando al alumno de recursos para la búsqueda de soluciones, exposición de situaciones, lluvias de ideas...
APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	Todas Mediante la puesta en práctica de los contenidos aprendidos en clase fuera de la misma en el tiempo de ocio, tiempo libre, actividades extraescolares...

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

TEMAS TRANSVERSALES	UNIDADES DIDÁCTICAS						
	U. D1	U. D2	U. D3	U. D4	U. D5	U. D6	U. D7
Educación no sexista	x	x	x	x	x	x	x
Prevención de accidentes	x	x	x	x		x	x
Promoción de vida activa y saludable	x	x	x	x	x	x	x
Participación deportiva en su entorno		x	x				x
Solución pacífica de conflictos	x	x	x	x		x	x
Seguridad vial	x	x	x	x		x	
Respeto a la realidad corporal	x	x	x	x		x	x



j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Estamos trabajando en ello.

k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón.

No hay lugar en esta materia.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los objetivos académicos y procesos de mejora.

FECHA	APARTADO	CAMBIOS

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

FECHA	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA
Primera evaluación	Visita al Gimnasio Límite Fitness.
	Salida al Parque Miguel Servet, a Torre Mendoza y al centro de la ciudad.
Segunda evaluación	Visita al subsuelo de la Piscina Almeríaz

--	--

## **ANEXOS**

### **EVALUACIÓN INICIAL: CUESTIONARIO INICIAL.**

Responder a 2 preguntas:

1. Tu relación vital con el ejercicio. ¿Cuándo empezaste a practicar ejercicio? ¿Qué ejercicio/deporte practicas ahora? ¿cuáles has practicado a lo largo de tu vida? (Extensión mínima: un folio por una cara)
2. ¿Por qué has elegido esta optativa en 2º Bachillerato?

### **SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

#### **IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje**

**Ejemplo de situación de aprendizaje EDUCACIÓN FÍSICA Y VIDA ACTIVA (2º Bachillerato): Proyecto participativo: Maratón por relevos con todo el centro educativo”**

#### **Introducción y contextualización:**

La Educación física y Vida Activa continúa la progresión de los aprendizajes de las etapas anteriores y proporciona al alumnado la ayuda necesaria para que adquiera las competencias relacionadas con la planificación de su propia actividad física y tener una vocación de servicio hacia los demás. El alumnado debe ser capaz de planificar, desarrollar, evaluar y difundir un proyecto de promoción de la actividad física que implique a otros con la intención de mejorar su contexto social próximo. Lo esencial de la integración del proyecto en la Unidad didáctica radica en que añade una exigencia de actuación concreta con el centro educativo. La meta no es la mera realización del proyecto,

sino que la adquisición de estos aprendizajes sirva para aprender a utilizarlos en las necesidades presentes en la realidad.

Esta situación de aprendizaje se vincula con las dos competencias específicas CE.EFVA.1 y CE.EFVA.2 en relación a la planificación y desarrollo del proyecto motor, la vivencia emocional del alumnado que busca consolidar un estilo de vida activo y saludable que permita perpetuar a lo largo de su vida hábitos vinculados con la planificación autónoma y la autorregulación de su práctica física, así como el resto de los componentes que afectan a su salud.

### **Objetivos didácticos:**

Al final de la situación de aprendizaje el alumnado tiene que ser capaz de:

1. Participar activamente en el diseño y realización del proyecto, esforzándose por lograr los mejores resultados dentro de sus posibilidades.
2. Colaborar con el grupo y planificar las actividades a realizar con el resto de compañeros/as, utilizando el diálogo fundamentado y constructivo para resolver los conflictos que puedan surgir.
3. Gestionar las emociones que se susciten derivadas de la organización y realización del proyecto, identificando las conductas contrarias a la convivencia.

### **Elementos curriculares involucrados:**

La relación de los elementos curriculares implicados en la situación está expresada en la siguiente tabla:

<b>Competencia específica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Objetivo didáctico</b>
-------------------------------	-------------------------------	---------------------------

<p>CE.EFVA.1 Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas, ...</p>	<p>1.2. Participar de manera activa y responsable en las actividades propuestas, cumpliendo las reglas, normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes, y rutinas establecidas en clase para contribuir al buen desarrollo de las sesiones.</p>	<p>1. Participar activamente en el diseño y realización del proyecto, esforzándose por lograr los mejores resultados dentro de sus posibilidades.</p>
<p>CE.EFVA.2.Gestionar y poner en práctica proyectos de promoción de la actividad física que permitan adoptar un estilo de vida activo y saludable, ...</p>	<p>2.1. Planificar, desarrollar, evaluar y difundir proyectos motores de promoción de la actividad física con la intención de mejorar su contexto social próximo.</p>	<p>2.Colaborar con el grupo y planificar las actividades a realizar con el resto de compañeros/as, utilizando el diálogo fundamentado y constructivo para resolver los conflictos que puedan surgir</p> <p>3. Gestionar las emociones que se susciten derivadas de la organización y realización del proyecto, identificando las conductas contrarias a la convivencia.</p>

Los saberes básicos asociados a esta situación de aprendizaje son los siguientes:

Bloque	Saberes básicos
<p>Bloque A. Actividad física y vida activa</p>	<p>– Acciones motrices individuales:</p> <p>- Resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente las características de la lógica interna de la situación individual.</p>

	- Reajuste de la motricidad a partir de la reflexión y autoevaluación sobre su práctica.
Bloque B. Gestión de la actividad física y desarrollo de identidades activas a través de una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Claves del éxito del ApS: Basarse en lo hecho por otros. Contextualización del proyecto. Fomento de compromisos personales claros. Mostrar confianza en las personas. Tener claro lo que vamos a aprender con el proyecto. Vigilar la organización (espacial, material y de las personas). Dar a conocer el proyecto.</li> <li>- Valores individuales, sociales y medioambientales: dialogar, debatir, contrastar ideas y ponerse de acuerdo para resolver situaciones, expresar propuestas, pensamientos y emociones, escuchar activamente y actuar con asertividad. Conductas sostenibles y ecológicas.</li> </ul>

**Conexiones con otras materias:**

Se presentan aquí algunas ideas relacionadas con otras materias:

<b>Materia</b>	<b>Competencia específica</b>	<b>Acción educativa en EF</b>
Matemáticas	1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	El desarrollo del proyecto lleva implícito el control de los tiempos individuales y colectivos durante la carrera y su relación con el tiempo del récord. El alumnado deberá resolver los problemas que se plantean para su desarrollo y ejecución.

**Descripción de la actividad:**

Se plantea una situación de aprendizaje donde el alumnado deberá ser capaz de concretar, planificar y desarrollar un evento para la comunidad educativa. El proyecto se centrará en conseguir realizar un maratón por relevos con el alumnado del centro, implicando a toda la comunidad educativa como herramienta de promoción de la actividad física y el deporte. Se sumará además la posibilidad de conseguir batir con la suma de los

relevos del alumnado participante el récord del mundo establecido. Actualmente el récord masculino está en 2:01:39 por EliudKipchoge y el récord femenino en 2:14:04 por BrigidKosgei. Se complementa de esta manera el reto cooperativo de toda la comunidad educativa mediante la suma de los tiempos realizados en los relevos. Es importante transmitir la idea de reto cooperativo entre el alumnado del grupo-clase para conseguir planificar y organizar el “maratón” con el reto cooperativo de toda la comunidad educativa para sumar los tiempos necesarios para batir el récord actual. El alumnado puede vivenciar los esfuerzos necesarios (ritmo de carrera y exigencia) que requiere un/a atleta para conseguir finalizar un maratón mientras realiza su relevo.

### **Metodología y estrategias didácticas:**

Proyecto de aprendizaje servicio. El proyecto se concreta en las siguientes fases:

Fase 1. Identificar la necesidad en el contexto próximo (centro educativo) de la realización de un proyecto de promoción de la actividad física y deportiva. Buscar antecedentes de proyectos similares. Esta primera fase se realiza planteando la realización de un maratón por relevos en el que pudiera participar todo el alumnado del centro educativo. Se analizarán las posibilidades de ejecución en cuanto a instalaciones deportivas (cálculo de metros por vuelta por relevista), organización de las entradas y salidas con seguridad durante el maratón, fechas previstas con antelación para organizar las salidas, distribución del alumnado y gestión de los relevos, etc.

Fase 2. Diseñar un plan de acción compuesto por aquellas actividades necesarias para conseguir su realización. Permisos, seguros, reparto de responsabilidades y organización de acciones individuales y grupales. Se debe concretar donde se realizará el proyecto, en qué instalaciones deportivas donde se podrá realizar y conociendo la distancia de un maratón: 42.195 metros, se planifica su realización. Se sumará además la posibilidad de conseguir batir el récord del mundo establecido mediante el esfuerzo de todo el alumnado en sus carreras parciales.

Durante la planificación del reto, los grupos de trabajo deberán repartirse las diferentes tareas a realizar de manera consensuada:

—Organización de la entrada y salida del alumnado, zona de intercambio de relevos

—Control de tiempos en todo momento, tanto parciales como totales.

—Listado de alumnado participante

Fase 3. Puesta en práctica del maratón. Aplicar el proyecto, realización de la jornada.

Fase 4. Evaluar el proyecto. Reflexión después de la práctica:

Debemos ser conscientes que la gestión de un proyecto en el que estará involucrado todo el centro educativo es una tarea difícil de coordinar. Tras su realización debemos reflexionar con el alumnado acerca de sus vivencias personales y las conclusiones que pueden extraer de ellas. Se pueden realizar preguntas como: ¿Cómo os habéis sentido durante la realización del proyecto? ¿En algún momento habéis visto conductas antideportivas? ¿Cómo podemos solucionarlas?

Fase 5. Difundir, dar a conocer el proyecto. Este tipo de proyectos se deben organizar desde principio de curso, pues requieren un plazo de tiempo largo para su preparación. Teniendo en cuenta que solamente se dispone de una hora semanal es conveniente que durante la planificación del proyecto se tenga en cuenta la distribución horaria necesaria.

Es necesario que el docente o la docente faciliten unas pautas generales para el desarrollo del proyecto, pero fomentando un proceso participativo por parte del alumnado para desarrollar también su creatividad y así puedan sentirlo como propio. Y también es necesario poner especial énfasis en controlar el cumplimiento de las normas que se establezcan para su realización en las distintas fases.